

NOTA DE PRENSA

Nuevo paso de Asociación Liberum a favor de la libertad de movimiento

Asociación Liberum Recurre la ZBE de Parla

- Liberum pone a disposición de usuarios de toda España plantillas para batallar contra las ZBEs <https://liberumasociacion.org/zbes/>
- Parla se suma a las acciones legales de Liberum contra las ZBEs en Bilbao, Girona, Segovia o Boadilla.

Gijón, 17 de junio de 2024.

La asociación LIBERUM sigue con su lucha en la defensa de los derechos fundamentales y libertades públicas, y ha presentado recurso contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la ordenanza reguladora de la zona de bajas emisiones del municipio de Parla.

Esa ordenanza no sólo crea una zona de bajas emisiones, sino también una zona de aparcamiento de prioridad residencial, por si no estuviera ya suficientemente restringida la circulación de vehículos, **atacando doblemente el derecho fundamental a la igualdad**, reconocido en el artículo 14 de la Constitución, porque los vehículos con matrícula extranjera pueden acceder con autorización municipal tanto si son “contaminantes” como si no; el derecho fundamental a la libre circulación, reconocido en el artículo 19 de la Constitución, porque limita el acceso a los vehículos “contaminantes”; y también ataca la libertad pública de empresa, reconocida en el artículo 38, porque fuerza a las empresas a sustituir sus vehículos “contaminantes” por “no contaminantes” si quieren acceder libremente a estas zonas. Además, Liberum ha puesto a disposición de los usuarios unas guías e instrucciones para poder combatir individualmente las ZBEs en toda España : <https://liberumasociacion.org/zbes/>

Sobre Liberum: *La Asociación Liberum es una entidad ciudadana con implantación nacional, fundada en 2021 en el norte de España por un grupo de mujeres y trabajadores. Constituida bajo la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, Liberum es una organización democrática, plural y apartidista, con personalidad jurídica y capacidad plena de obrar, y carece de ánimo de lucro. Su propósito fundamental es restaurar los derechos y libertades que consideramos fueron usurpados durante la pandemia. Se enfoca en la promoción y defensa de los derechos humanos, derechos fundamentales y libertades públicas amparadas en la Constitución Española y tratados internacionales, así como en la defensa de los derechos sociales. Liberum se dedica ahora a promover y garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en España, con especial atención a las libertades públicas. Cuenta con más de 7.000 socios y ha alcanzado algunos grandes éxitos judiciales. Más: www.liberumasociacion.org
Para más información sobre esta nota: LIBERUMasociacion@protonmail.com y +34633921084*